



Nuevas medidas para la digitalización del sistema del IVA

Esta iniciativa reducirá la necesidad de múltiples registros a efectos del IVA en los distintos Estados miembros, ampliando el modelo ya existente de «ventanilla única del IVA» para las empresas de venta en línea.

A principios de noviembre, el Consejo de la UE aprobó la orientación de las propuestas elaboradas por la Comisión Europea sobre el IVA en la era digital. El hecho de adoptar y promover la digitalización a través de un paquete de medidas concretas hace que el sistema del IVA de la UE sea más favorable a las empresas y más resiliente al fraude.

Las nuevas normas también marcan el primer paso para abordar los retos derivados del desarrollo de la economía de plataformas y contribuyen a garantizar la igualdad de condiciones entre los servicios de alojamiento de corta duración y de transporte en línea y tradicionales.

Medidas que introduce el paquete

El nuevo sistema introduce la notificación digital uniforme en tiempo real a efectos del IVA basada en la facturación electrónica de las operaciones transfronterizas, lo que proporcionará a los Estados miembros una oportuna y valiosa información necesaria para intensificar la lucha contra el fraude del IVA. Además, la facturación electrónica acelerará la transformación de las empresas en la era digital al racionalizar las operaciones, garantizar el cumplimiento y la seguridad, facilitar una toma de decisiones basada en los datos y apoyar la escalabilidad en pro del crecimiento y la innovación futuros.

Por otra parte, los agentes de la economía de plataformas en los sectores del transporte de pasajeros y el alquiler de alojamientos de corta duración pasarán a ser responsables de recaudar y pagar el IVA a las autoridades tributarias, cuando el proveedor subyacente no cobre el IVA. Esta medida contribuirá a mejorar la igualdad de condiciones entre los servicios en línea y los servicios tradicionales, y facilitará la vida de los anfitriones y conductores subyacentes, que no estarán sujetos al IVA.

Por último, esta iniciativa reducirá aún más la necesidad de múltiples registros a efectos del IVA en los distintos Estados miembros, ampliando el modelo ya existente de «ventanilla única del IVA» para las empresas de venta en línea.

Antecedentes

El IVA es uno de los flujos de ingresos más importantes para las autoridades de los Estados miembros. Sin embargo, según el último «VAT Gap Report 2023» (Informe sobre el déficit recaudatorio en materia de IVA de 2023), los Estados miembros perdieron alrededor de 61.000 millones de euros en ingresos procedentes del IVA en 2021. Para hacer frente a esas pérdidas y dar respuesta a la creciente digitalización de la economía, en diciembre de 2022 la Comisión



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

propuso modernizar las obligaciones en materia de IVA mediante el fomento de la transición digital. Este paquete legislativo se anunció en el Plan de acción para una fiscalidad equitativa y sencilla que apoye la estrategia de recuperación de 2020.

